

**ACTA N.º 006-2026
SESIÓN ORDINARIA**

En el Auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil veintiséis, siendo las diez (10:00am), se instala la sesión ordinaria, previa convocatoria realizada por la señora María Rosa Toaquiza, Presidenta del GADPRG, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70, literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); con la presencia de las autoridades de la Junta Parroquial: María Rosa Toaquiza Toaquiza, en calidad de Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; Edgar Tigasi Vega, Primer Vocal; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, quienes sesionan bajo el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo de la señora Presidenta.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Conocimiento y aprobación de la Alineación del PDOT.
6. Análisis y aprobación del equipo de rendición de cuentas y cronograma de actividades correspondiente al periodo fiscal 2025.
7. Análisis, aprobación y resolución de la escala remunerativa para los cargos de Secretaría-Tesorera y Auxiliar de Secretaría, en concordancia con las responsabilidades administrativas y financieras vigentes, y conforme al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A.
8. Lectura y aprobación de oficios y memorandos.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO**PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum.**

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que de conformidad con lo expresa el artículo 320 del COOTAD, constate el quórum legalmente reglamentario, la señora secretaria registra la asistencia del cien por ciento (100%) de los miembros del cuerpo legislativo del GAD Parroquial Rural de Guangaje, con la presencia de la Sra. María Rosa Toaquiza, Presidenta; Luis Toaquiza Pastuña, Vicepresidente; Edgar Tigasi Vega, Primer Vocal; María Hilda Vargas Manzano, Segunda Vocal; y María Rosa Licta Tigasi, Tercer Vocal, existiendo el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO. - Saludo e Instalación de la sesión a cargo de la Señora Presidenta.

La señora presidenta María Rosa Toaquiza Toaquiza, da la cordial bienvenida a los señores vocales y, al contar con el quórum reglamentario declara instalada la Sesión Ordinaria No. 006-2026 siendo las 10h00.

TERCER PUNTO. - Lectura y aprobación del orden del día.

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que dé lectura al orden del día contenido en la Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro. 006-2026 y dispone que el mismo sea sometido a votación.

La señora secretaria procede a dar lectura al orden del día y, posteriormente, realiza la votación nominal, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	A favor
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Segundo Vocal	A favor
María Hilda Vargas Manzano	Tercer Vocal	A favor
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

Al no existir observaciones y/o modificaciones, se aprueba el orden del día por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

La señora presidenta solicita a la señora secretaria que dé lectura al Acta N.º 005-2026, correspondiente a la sesión anterior; una vez puesta en conocimiento del cuerpo legislativo, consulta a los señores vocales si existen observaciones del contenido de la misma y, al no presentarse observación alguna, es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de la Alineación del PDOT.

La señora presidenta informa a los miembros del cuerpo legislativo que el plazo establecido para la presentación de la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vence el 29 de marzo de 2026. En tal virtud, concede la palabra al Ing. Aimacaña, a fin de que exponga el trabajo realizado.

El Ing. Aimacaña informa que, conforme a lo establecido en su contrato, además de la alineación del PDOT, se ha procedido a elaborar el informe de evaluación del PDOT correspondiente al período 2025. Señala que, durante el desarrollo de su trabajo, se identificaron varias observaciones, entre ellas la falta de

información en formatos editables, existiendo únicamente archivos en formato PDF con restricciones, lo que dificultó el procesamiento de la información. Por tal motivo, fue necesario transcribir documentos y desarrollar componentes técnicos como indicadores, metas, diagnóstico y revisión presupuestaria. Indica además que ha dado cumplimiento a las actividades encomendadas de manera responsable y que continuará con la carga de la información correspondiente dentro de los plazos establecidos en el contrato.

El señor vicepresidente Luis Toaquiza toma la palabra y manifiesta que, conforme a las responsabilidades como administradora de esta actividad, corresponde a la señora vocal Rosa Licta realizar la revisión respectiva y presentar el informe correspondiente. Asimismo, señala que corresponde a los funcionarios y autoridades de períodos anteriores asumir la responsabilidad sobre la información generada en el PDOT, conforme a las observaciones y evaluación presentadas por el Ing. Aimacaña.

El señor vocal Edgar Tigasi interviene y manifiesta que, una vez conocido el trabajo realizado y considerando la importancia de cumplir con los plazos establecidos, está de acuerdo con el trabajo presentado por el profesional y que continúe con el trámite pertinente para no incurrir en multas por incumplimiento de la misma.

La señora vocal Rosa Licta manifiesta que, en el marco de sus atribuciones, es necesario dar cumplimiento a las actividades dentro de los plazos establecidos, a fin de evitar posibles sanciones.

La señora vocal Hilda Vargas solicita la palabra y manifiesta que no está de acuerdo con la alineación del PDOT, por motivo del rubro asignado a esa actividad.

Una vez concluido el análisis del punto, la señora presidenta dispone a la señora secretaria proceder con la votación nominal para la aprobación de la alineación del PDOT.

La señora secretaria procede a tomar votación nominal, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	Abstención
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Segundo Vocal	A favor
María Hilda Vargas Manzano	Tercer Vocal	En contra
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

RESOLUCIÓN

Aprobar la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia de Guangaje al Plan Nacional de Desarrollo "Ecuador No Se Detiene" 2025-2029, Su Estrategia Territorial Nacional (ETN) y a los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS), de conformidad con el "Acuerdo No. SGAPPG-2025-007".

SEXTO PUNTO. – Análisis y aprobación del equipo de rendición de cuentas y cronograma de actividades correspondiente al periodo fiscal 2025.

La señora presidenta informa a los miembros del cuerpo legislativo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje, para el cumplimiento de sus funciones, deberá implementar el proceso de rendición de cuentas de conformidad con las fases y el cronograma establecidos en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social En este contexto, dispone a la señora secretaria que proceda a dar lectura a los artículos 13 y 14 pertinentes, y que, de igual manera, exponga el cronograma de actividades del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guangaje ante los señores vocales.

En cumplimiento de lo dispuesto, la señora secretaria da lectura a los artículos señalados y pone en conocimiento de los miembros del cuerpo legislativo el cronograma de actividades del proceso de rendición de cuentas de la institución.

Acto seguido, la señora presidenta pone en consideración de los miembros del cuerpo legislativo la conformación del equipo de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, proponiendo como integrantes a la Ing. Miryam Claudio, la Econ. Nina Vega y el Lic. Ángel Lema.

No habiendo observaciones, la señora presidenta solicita a la señora secretaria que proceda a tomar la votación nominal de la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Votación
Luis Toaquiza Pastuña	Vicepresidente	A favor
Edgar Roberto Tigasi Vega	Primer Vocal	A favor
María Rosa Licta Tigasi	Segundo Vocal	A favor
María Hilda Vargas Manzano	Tercer Vocal	A favor
María Rosa Toaquiza Toaquiza	Presidenta	A favor

RESOLUCIÓN

Aprobar la conformación del equipo de rendición de cuentas de la institución integrado por la Ing. Miryam Claudio, Secretaria – Tesorera; Econ. Nina Vega, Auxiliar de Secretaria y el Lic. Ángel Lema, Comunicador y el cronograma de actividades correspondiente al período fiscal 2025; La presente resolución es adoptada por unanimidad de los miembros presentes.

SEPTIMO PUNTO. – Análisis, aprobación y resolución de la escala remunerativa para los cargos de Secretaría-Tesorera y Auxiliar de Secretaría, en concordancia con las responsabilidades administrativas y financieras vigentes, y conforme al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A.

La Ing. Miryam Claudio, en su calidad de Secretaria-Tesorera, pone en conocimiento de los señores vocales el contenido del Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante el cual se actualiza la asignación presupuestaria para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. En este contexto, expone que, en función de las responsabilidades de alta complejidad que desempeña el personal administrativo en los cargos de Secretaria-Tesorera y Auxiliar de Secretaría dentro de los procesos de gestión de apoyo al órgano legislativo, gestión financiera, administrativa, de bienes, talento humano y asignación de coordinación de convenios interinstitucionales, se analice la posibilidad de ajustar la escala remunerativa, conforme a la disponibilidad presupuestaria institucional.

Una vez analizado el punto, los señores vocales: Luis Toaquiza, Edgar Tigasi, Hilda Vargas y Rosa Licta manifiestan que, previo a tomar una decisión, es necesario contar con un análisis técnico-financiero más detallado. En tal virtud, solicitan a la Ing. Miryam Claudio, en su calidad de Secretaria-Tesorera, que para la próxima sesión presente el distributivo del presupuesto institucional, en el cual se evidencie la asignación de recursos conforme al incremento presupuestario establecido en el referido acuerdo, así como la distribución del gasto en cumplimiento de la normativa vigente (30% para gasto corriente y 70% para gasto de inversión).

En consecuencia, este punto queda pendiente de resolución hasta contar con la información requerida para su respectivo análisis y aprobación.

OCT AVO PUNTO.- Lectura y aprobación de oficios y memorandos.

La señora secretaria procede a dar lectura a las comunicaciones externas e internas recibidas y entregadas hasta la presente fecha:

Remitente	Contenido	Respuesta Institucional
Sr. Pascual Ugsha, Presidente y Econ. Kleber Quindigalle, Secretario	Ingreso de oficio Nro. 002-COTYA-2026, en el cual realiza varios requerimientos para la comunidad	Solicitar que se priorice una obra para la comunidad.
Sr. Francisco Tigasi Millingalli	Solicitud de apertura y adecuación de un camino en el sector Tigua Centro.	Emitir la respuesta conforme la sumilla inserta al Ing. Luis Cocha e Ing. Miryam Claudio.
Lcda. MBA Martha Segura T. Directora Ejecutiva Fundación CCASS	Invitación al taller sobre el Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Ecológica los Ilinizas-REI- ejecutado por la Fundación Cambio Climático, Agua, Sociedad y Salud – CCASS.	Delegación asignada a las vocales Hilda Vargas y Rosa Licta
Sr. Alberto Toaquiza	Solicitud de construcción de batería sanitaria de la comunidad Tigua Huayrapungo Chico.	Emitir la respuesta conforme la sumilla inserta al Ing. Luis Cocha e Ing. Miryam Claudio.
Sr. Julian Toaquiza Oto Presidente de la Junta Administradora de Agua Potable Sector Campamento- Huayrapungo	Solicitud de ejecución presupuestaria correspondiente al liquido vital	Negado conforme la normativa el GAD no tienen competencia, emitir la respuesta conforme la sumilla inserta al Ing. Luis Cocha e Ing. Miryam Claudio.
Sr. Luis Toaquiza Vicepresidente del GAD	Solicitud de información referente al proceso de alineación PDOT	Emitir la respuesta conforme la sumilla inserta a la Miryam Claudio.

NOVENO PUNTO.- Asuntos varios.

Primer punto.- Presentación de diseño de trípticos, calendario y pósters por actividades conmemorativas, a cargo del Licenciado Ángel Lema.- La señora presidenta Rosa Toaquiza concede la palabra al Licenciado Ángel Lema, responsable de la Unidad de Comunicación de la institución, para que presente

los materiales elaborados conforme a sus funciones y responsabilidades. El Licenciado Ángel Lema expone a la señora presidenta y a los señores vocales los diseños desarrollados, los cuales incluyen trípticos informativos, calendario de actividades y pósters correspondientes a las actividades conmemorativas de la parroquia Guangaje. Señala que los diseños fueron elaborados tomando en consideración la identidad institucional, la pertinencia de la información y los objetivos comunicacionales de la institución, asegurando que cada material cumpla con estándares de claridad, legibilidad y difusión efectiva para la comunidad. Asimismo, el Licenciado Lema destaca que estos materiales buscan fortalecer la participación ciudadana, visibilizar las actividades institucionales y promover la identidad cultural de la parroquia, cumpliendo con las funciones de planificación, diseño y coordinación de la comunicación interna y externa asignadas a su cargo.

DECIMO PUNTO.- Clausura.

Sin existir más temas que ameriten ser tratados, agradeciendo la participación de todos los presentes se da por clausurada la sesión siendo las 13h20 horas.

Para constancia, firman:



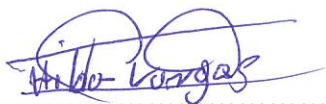
.....
María Rosa Toaquiza Toaquiza
Presidenta GADPRG



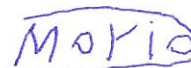
.....
Luis Pastuña Toaquiza
Vicepresidente GADPRG



.....
Edgar Tigasi Vega
Primer Vocal GADPRG



María Hilda Vargas Manzano
Segunda Vocal GADPRG



María Rosa Licta Tigasi
Tercera Vocal GADPRG

En calidad de Secretaria-Tesorera del Gobierno Parroquial Rural de Guangaje certifico que esta acta fue tratada, aprobada y firmada en la sesión ordinaria el 6 de abril de 2026, quedando como archivo 8 (ocho) fojas.



Miryam Rocío Claudio
Secretaria - Tesorera